



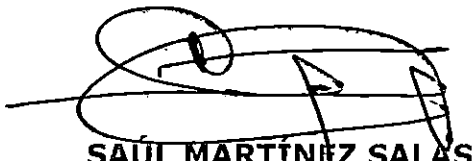
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintitrés (23) de abril de dos mil quince (2015)

Medio de control	Reparación Directa
Accionante	Yurley Audalia Ramírez Posada - otros
Accionada	Departamento de Antioquia - otros
Radicado	050012331 000 2005 - 03457 00
Instancia	Única
Asunto	Ordena estar a lo dispuesto por el superior

Cumplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala de Descongestión Subsección de Reparación Directa, M.P. Martha Nury Velásquez Bedoya, en providencia del 7 de marzo de 2014, por medio de la cual confirmó la sentencia de primera instancia.

Una vez ejecutoriado el presente auto, procédase con el archivo del expediente.

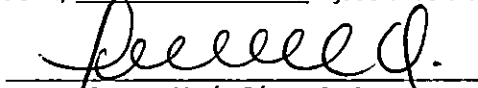
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, 24 de abril de 2015 Fijado a las 8 a.m.


Joanna María Gómez Bedoya
Secretaria